

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LII. 2.ª época. - Núm. 4.220

Soria. - Miércoles 26 de Febrero de 1930

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

DEL MOMENTO

Los nuevos municipios

La renovación de los Ayuntamientos hecha de la manera automática impuesta por el momento, lleva, sin embargo, a las corporaciones populares a una parte de los elegidos por sufragio. Al tomar posesión de su cargo podrá decirse, con mayor exactitud, que hemos vuelto fundamentalmente a la normalidad legal.

El municipio, célula primitiva del organismo social, tiene, además, en nuestro país rancio y sabroso abolengo sobre el que podemos fundar esperanzas muy optimistas; los concejales tendrán ahora lo que era imposible que los caracterizase durante el período dictatorial: el concepto de la responsabilidad de sus actos derivado del respeto a la ley y del honor que cada uno de ellos debe hacer a la confianza que en ellos depositaron sus electores; cada concejal de los nuevos, por mucho que haya variado su situación política, sentirá indubitablemente sobre sí el peso de los compromisos que al ser elegido contraigo y sentirá además como máxima imposición para trazar una línea de conducta, que viene del pueblo y al pueblo ha de volver y que ha sido elegido, aunque hayan pasado algunos años, por el pueblo y para el pueblo.

Han de tener forzosamente así los municipios la máxima fuerza que durante el régimen dictatorial tenía también forzosamente que faltarle; su solidaridad plena y completa con el pueblo, cuyos intereses han de administrar. Los concejales nombrados caprichosamente por un hombre, por elevado que fuera, solo pueden sentirse obligados a él, y, por tanto, tal vez se creyeron desligados de obligaciones para el "pró común". Era una absoluta inversión de términos en la que el municipio dejaba de ser la realidad histórica, para transformarse en una menegada suplantación.

Hubiese sido absurdo querer rea-

lizar la obra de restauración y reivindicación de las leyes sin cimentarla en esa restauración de los municipios. De ella, en cambio, una vez felizmente realizada, debemos esperar la vuelta definitiva no sólo a las normas, sino a las creencias legales y primordialmente a las constitucionales. El municipio restaurado ha de dar forzosamente a cada ciudadano, afirmando la suya propia, el sentimiento de la personalidad, sin el cual no pueden existir sociedades bien organizadas.

No podría existir sobre todo la libre y conveniente manifestación de la voluntad del país de que estamos tan necesitados y de la que las circunstancias nos tenían privados desde hace más de seis años.

A los municipios y a las Diputaciones corresponde ahora borrar totalmente aquellas circunstancias desfavorables y hacer que el país pueda manifestar clara y sinceramente, una vez más, cuáles son sus ideales, cuáles sus aspiraciones y cuál el camino que se cree indispensable seguir para satisfacerlos.

La composición de las corporaciones populares, tal como quedan constituidas, nos parece una garantía de pureza del futuro censo electoral: sólo mediante ella podremos estar seguros de que el país se manifieste tal como es.

Los municipios, pues, tienen una alta misión política que deben cumplir urgentemente y con el máximo cuidado y confianza en que lo harán.

No por eso entendemos que no tienen también una enorme misión administrativa. Durante el período dictatorial los Ayuntamientos han gozado, libres de frenos legales de una excesiva amplitud de movimientos. Restablecer el ritmo del dinamismo legal, depurar las responsabilidades si las hay, y volver a normas austeras, son también necesidades apremiantes.

También confiamos en que serán satisfechas.

posición y cantidad de abonos que en cada tierra y cada cultivo debe aplicar. Constantemente es requerida por el comercio la atención de los labradores con ofertas tentadoras de abonos, muy ricos en tales y cuales elementos pero nunca se le dice los que a la tierra que va a cultivar le faltan y por tanto lo que en ella debía echar. Actualmente el Campo Agropecuario ensaya diversas fórmulas de abonos adecuados en esta Comarca para trigos, avenas y veza. Forzoso es esperar los resultados que lo mismo pueden obtenerse en un año como requerir la experimentación varios; lo importante es que los resultados sean concluyentes y definitivos para que puedan ser utilizados por los labradores sin dudas ni vacilaciones. Pero es preciso que el calor y entusiasmo de todos dé a la vida de estos Campos Agropecuarios aquella tonicidad plástica de haber encarnado en el alma de la Comarca que a fuer de libre y progresiva le cubra con su bandera a despecho de puñaladas traperas u obstrucciones burdas de incomprensiones.

Este de San Esteban de Gornaz ha enfocado también su actividad en los cultivos hacia la repoblación del viñedo creando un vivero.

Esto merece capítulo aparte por su trascendencia, pero aunque así no fuera yo en esta ocasión dilato de buen grado hablar de él, pues parece que ataca a su vida un empacho de legalismo en quienes solo conocieron la legalidad bajo su prisma.

Aun confío que el amor a Soria se impondrá a todos y se evitará una interrupción en la vida del vivero. Si así no fuese que cada palo aguarde su vela.

Manuel DEL VALLE



¡MAÑANA SALE!

Ya está acordado, señores. Por fin, mañana hablará. ¿Qué nos dirá Sánchez Guerra? ¿Qué dirá?

Por mucho que lo cavilo no puedo saber, al fin, si cantará una farruca o un garrotín.

¿Pedirá que vuelva el viejo régimen, que ya se fue, o reclamará algo nuevo? No lo sé.

¿Pedirá Constitución, o Cortes Constituyentes? ¿Querá solo entretener a las gentes?

¿Se inclinará a las izquierdas, o a su campo tornará? ¿Qué hará este hombre misterioso? ¿Qué hará?

¿Qué nos espera, Dios mío, con lo que haga don José? Acaso una R sola u otra R I P?

Aunque mirando a la Historia bien se puede colegir, que irán rodando las aguas por donde solían ir.

Mañana habla Sánchez Guerra; la nación fija está en él. Y yo no sé si habrá tortas o un pastel.

Francisco Soria Montenegro

GENIO Y FIGURA

Política española

El momento político en que nos encontramos es un momento cumbre en la historia de España. Nadie lo ignora, aunque hay muchos que aparentan no darse cuenta. El gran libro del Destino se abre solemne sobre el inmenso fascismo de los tiempos, dejando a la vista una página en blanco para que los españoles la llenemos. ¿Nuestro escrito la convertirá en una página gloriosa, o será trágico su contenido? ¿No pudiera ser, a lo mejor, una página andina? ¿Quién puede saberlo! Son tantos los elementos que deben contribuir a redactarla que no es posible presagiar sobre la eficiencia de su conjunción.

El sistema astronómico de la política, paralizado durante varios años, se agita con sobresalto y se pone en movimiento. Astros, planetas y satélites reanidan sus movimientos de traslación y empiezan a girar sobre sí mismos con velocidad vertiginosa. Las fuerzas de atracción se manifiestan incipientes sin llegar a lograr un pleno desarrollo. Cuando lo consigán, ¿serán lo suficiente poderosas para atraer a su sistema a los planetas y satélites que hoy vagan desorientados e indecisos al sentir las primeras sacudidas de múltiples influencias?

Mucho nos tememos, en el antiguo cielo de la política, el fracaso de algunos sistemas planetarios cuyas fuerzas centrípetas evidenciarán ahora su debilidad. En ese cielo, los astros se han reducido, en número, de tal manera que no hay que tomarse la molestia de contarlos. La luz propia se extinguió en casi todos, dejándolos reducidos a simples candelas. Hermoso será, pues, que del caos político salgan nuevos astros que con poderosas fuerzas de atracción, congreguen en torno suyo un gran número de planetas y satélites.

Ya se anuncia la formación de un nuevo sistema: se llamará "Centro"... Esto no nos convence. Un partido que se llame "Centro", suena así como a foot-ball; y naturalmente, que, en ese caso, dicho partido, para poder actuar, necesitará de otros dos: uno que se llame "de lantero" y otro "zagüero". Nos falta saber la filiación política del primero para poder sacar la consecuencia de la cual ha de distinguirse a los otros dos. De todos modos el nombre de "centro" puede dar lugar a confusiones en las revistas de "sport..." y este no es el momento más apropiado para confundirnos. Es muy lógica y muy natural la

actividad que despliegan algunos políticos; como es muy lógica y natural la actitud que toman esos caballeros que se sacrificaron con la dictadura, aceptando los cargos que les ofrecían para que fuesen chupando del bote, y que ahora se sacrifican de nuevo, con el mayor altruismo, haciendo pública declaración de que ellos siguen siendo fieles a sus antiguas ideas. Para estos señores, lo principal es el bote, lo de menos, el propietario. El caso es seguir chupando de aquel.

Lo que no sería lógico ni natural es que los jefes de los partidos que se constituyen los reciban en sus filas. Ya saben lo que pueden esperar de esos caballeros, dado el numeroso vestuario que poseen.

Tampoco sería lógico ni natural que los electores acudiésemos a ellos con nuestros votos. Ahí, ahí es donde está el verdadero saneamiento político; en el cuerpo electoral. Este es el que tiene que barrer de ese campo a todos los parásitos que agostan en él las buenas cosechas. A todo político que en su actuación demuestre un interés particular, no colectivo, una cruz y a inutilizarlo en la dulce ocupación de chupar del bote.

Hora es ya de que los que solo intervenimos en la política para emitir nuestro voto tengamos conciencia de la responsabilidad que contraemos ya que de nosotros depende, principalmente, que la nación tenga gobiernos malos o buenos.

Tengamos opinión y voluntad propia, y dejemos, de una vez, para siempre, de ser el eterno corrillo de abúlicos embobados que se congregan en torno del sacamuelas para dejarse influir por sus sandeces. Si en este momento político tan importante para España, no lo hacemos así, habrá que reconocer como irrefutable la breve sentencia que dice: "genio y figura hasta la sepultura".

Guillermo Díaz Caneja

FABRICA de aguardientes anisados superiores de orujo y de vino Vinos de Aragón, de la Mancha, del país Especialidad "Anís Recuerda" Antonio Martín Ferrero Hijo y sucesor de Bonifacio M. Avuso RECUERDA (Soria)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA GUBERNATIVA

GESTO DEL DIA

La mascarada...

Todo es alborozo. Griterio ensordecedor. La muchedumbre pasa pisoteando al vencido, y se agarra a la trasera de la carroza del triunfo.

He aquí un muñeco que ha sido convertido por la mascarada en un personaje.

Un trono provisional pintarraído de colores. Una túnica más o menos usada. Un tamboril que redoble a gusto de todos, y una turbamulta que vitorea sin saber a quien ni por qué lo hace.

El caso es gritar, hacerse oír, atropellar si es preciso. La carrera ha comenzado y nadie sabe donde va a terminar. Hasta los más ecuanimes en otros tiempos, resbalan atraídos un voco por la popularidad.

¿Dónde vamos...? El final nadie puede preverlo. Pero en los tiempos en que se han suprimido unos días de carnaval, bueno es resarcirlos por otros aunque sea con un poco de anticipación.

La mascarada ha comenzado a desfilarse antes de tiempo.

Los que no gustan de seguir a la masa, se recogen en sus casas y callan. Esperan que el tiempo se rene un poco los espíritus.

La carroza del triunfo desfila ya por las calles. Mirad las mujeres y los niños como aclaman al nuevo Dios. Un Dios que no ha tenido que morir crucificado, pero que no por eso deja de presentarse a la humanidad como si la hubiera redimido.

¡¡ Hosanna... Hosanna...!! — exclama la turbamulta llena de júbilo.

Los comparsas aplauden al nuevo Dios, aunque no haya bebido niel con vinagre, ni haya llevado la cruz a cuestas, ni le hayan atravesado el costado con una lanza...

La mascarada triunfa. El que no quiera participar de su alegría que se esconda. Ha llegado el momento solemne de vociferar, y hay que enronquecer pese a quien pese.

Después de todo, dejémoslos que se expansionen. El que tenga algo que perder, que lo defienda si quiere.

El que quiera diques, que los construya. Ha llegado la hora de que cada uno rinda lo que valga y pague lo que deba.

Por nosotros, puede el festejo continuar aunque se acerque al borde del precipicio.

A cada pueblo y a cada individuo, le ocurren las cosas que se merecen. La Providencia, suele ser justa en esto.

Valentín F. de Cuevas

Historia menuda

LA CABEZA DE FERNANDEZ CABALLERO

Era fama entre la gente de teatro, que don Manuel Fernández Caballero tenía la cabeza grande, de un tamaño, al menos, que se salía de lo normal y corriente.

Cierta noche Manolito, como familiarmente se le llamaba, penetró quejándose en el saloncillo de la Zarzuela, donde se encontraban varios autores, entre ellos don Guillermo Perrín.

—¿Qué te pasa?— preguntó éste.

—Que me duele mucho la cabeza. Y Perrín, fingiendo alarmarse.

añadió: —¿Toda?

Los roedores

En Johannesburg, el ministro de Higiene se ha visto obligado, para evitar la peste, a emprender una campaña encaminada a exterminar los roedores.

Nos parece bien esa medida, y aun nos parecería mejor que tal exterminio se extendiese a otra clase de roedores. Nos referimos a esos roedores-hombres que van arañando arañando cargos y más cargos, enchufes y más enchufes sin pensar en los muchos que quedan con el "cocido" en el aire. Esa sí que sería buena campaña de desinfección y limpieza. ¡Y con la falta que está haciendo!

PANORAMA NACIONAL

LA CENSURA

Hemos de declarar, porque es de justicia, que el Gobierno del general Berenguer, ha entrado con paso firme y derecho en la reconstitución de la vida legal del país, esforzándose noblemente por lograr la ansiada pacificación de los espíritus, y comprendemos que si el ritmo gubernamental, en su labor constructiva, no es muy acelerado, ello se debe a los innumerables y no pequeños obstáculos que impiden mayor aceleración.

Hay algo, sin embargo, que detiene más de lo debido la acción de los gobernantes: la urgente y necesaria desaparición del actual régimen de censura. Funcionando normalmente todos los ministerios, constituidos los Ayuntamientos y Diputaciones, pacífico y tranquilo el país, no vemos motivos suficientes para que continúe el régimen censorial, establecido por la Dictadura.

Desea el Gobierno normalizar la vida política del país y anuncia la celebración de unas elecciones sinceras. Estos nobles y levantados propósitos, para ser fecundos y fructíferos, requieren un período de libertad que preparen el cuerpo electoral, para que éste, al pronunciarse, lo haga consciente y civilmente.

El régimen de censura puede acarrear funestos equívocos en la vida del país. Por otra parte, la serenidad del pueblo, la cordura, la comprensión que ha demostrado durante los últimos acontecimientos, son firmes garantías de que se halla bien dispuesto a recibir, sin temor a perturbaciones, un régimen de libertad.

Si los propósitos electorales del gobierno son firmes, como creemos, no debe retrasarse ni un día más el levantamiento de la censura, permitiendo la libre expresión del pensamiento. En los momentos actuales, España vive sumida en un verdadero caos político; es necesario que la disgregación de fuerzas no perdure, que cristalicen los anhelos concretos, que se levanten las banderas políticas y se organicen y reorganicen las masas que deben intervenir prontamente en la Gobernación del país. De otro modo nos amenazaría un porvenir preñado de incógnitas e inseguridades.

Repetimos que nada, a nuestro juicio, aconseja la continuación del régimen censorial. Antes bien, creemos que la salud pública reclama imperiosamente los aires puros y limpios de la libertad.

ACTUALIDAD CONSTANTE

¡Pensando en los niños!

Progresamos. No puede negarse el avance realizado en múltiples órdenes y actividades. Podrá ser más o menos discutible en algunos aspectos. Pero en lo que existe verdadera uniformidad es en la simpática cruzada de favorecer por todos los medios las necesidades de la infancia.

El ciudadano en miniatura constituye el centro de las miradas del ciudadano-hombre. Se piensa con fruición en su desenvolvimiento integral, estimúlase su protección, se estudian los medios de obtener el máximo de posibilidades, se procura su perfección y mejoramiento, coincidiendo en tan noble empresa los hombres de más opuestas actividades e ideologías más dispares.

El primer paso en firme dióse en Ginebra proclamando y divulgando por todo el mundo los "Derechos del niño". De aquí nacieron mejoras importantísimas e indispensables en favor de la infancia.

Hay se disfruta del subsidio materno, asilos cunas, escuelas maternas, colonias de vacaciones, cantinas y roperos escolares, y otras muchas obras altamente beneficiosas. Una cruzada novísima en obsequio de la infancia desvalida o abandonada, en la que marchan en íntimo consorcio la caridad, beneficencia y buenos métodos pedagógicos, para orientar debidamente a los hombres del porvenir.

Quedaba por estudiar el problema del niño en la calle y algunas ciudades ya lo van resolviendo. Aunque son mayoría las que no han hecho nada todavía. Esto último es verdaderamente lamentable. Porque el problema es urbano. Un gran problema que debieran apresurarse a resolver con la mayor diligencia.

Las grandes urbes, con las complicaciones de su tráfico rodado, son un peligro constante que amenaza la vida de los niños. Cada vez es mayor el número de atropellos y accidentes desgraciados. Y ello es, en parte, fácilmente evitable, destinando a los niños sitios adecuados para sus juegos y esparcimientos. Los parques y jardines infantiles se imponen en todas las ciudades. Como se impone la cruzada del agua, el sol y el aire en toda su amplitud. En los parques y jardines pueden obtenerse estos mínimos elementos vitales. Y la deseada seguridad. Que el niño pueda saltar, moverse de un sitio para otro, sin el menor peligro.

Madrid tiene sitios deliciosos para recreo de los niños. Barcelona ha terminado recientemente un her-

mosísimo parque infantil. En él se encuentran todas las comodidades y aún los refinamientos más exquisitos. Hay en el citado parque bellos jardines, biblioteca infantil, playas artificiales, montañas de arena, bancos columpios, motivos ornamentales del mejor gusto... y varias hayas municipales para la vigilancia y cuidado de los niños, mientras estos se entregan confiados a sus juegos y diversiones.

Así se hace ciudad. Y aun comprendiendo las dificultades que encierra construirlos "tan en grande", donde las disponibilidades son contadas, a todas las es dado disponerlos más o menos modestamente, si el propósito encierra una gran idea. ¿Por qué no decidimos a construir un parque para los niños? ¿Con la falta que hace!...

Bruno G. SIESO

De aquí y de allá

Si con nuevo Ayuntamiento y nueva Diputación, quedó todo renovado... ¡siga la renovación!

Nada puede compararse poder de la prensa.

Para el pensamiento no existen dictaduras, cadenas, ni fronteras.

Dice "El Liberal": "Lo importante ahora es salir como piensa cada uno". Aquí, cada uno piensa de distinta manera. ¿Todavía no lo sabe el colega?

Ha llegado la hora de los sacrificios. Y al presentarse ésta, abundan los que siempre están dispuestos a "sacrificarse".

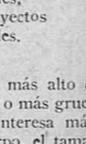
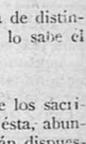
Pero no cuentan con el cuerpo electoral, que pronto actuará para hacer justicia.

Ya tenemos papeleras en las calles principales, para guardar los proyectos de las reformas locales.

Que un hombre sea más alto o más bajo; más delgado o más grueso, ¡qué importa!... Interesa más que el tamaño del cuerpo, el tamaño del cerebro; pero aun es de más importancia todavía, que tenga un gran corazón.

La niña "bien" El... ¿Cuál sería su mayor ilusión?

Ella (muy romántica)—Acabar mis días en un país donde uno no se muriese nunca.



DE COLABORACION

MENDIGOS

Este interesante problema de la mendicidad en España, sobre todo de la mendicidad en Madrid, parece adquirir ya, a fuerza de año, caracteres de evidente cronicidad.

Cuanto disposiciones y bandos se han promulgado a fin de resolverlo, no han puesto de relieve sino los buenos propósitos, desgraciadamente ineficaces, de cuantas personas han desfilado sucesivamente por los peldaños de la administración local.

Lo cierto es que Madrid se ve invadido constantemente por multitud de pordioseros que acuden de todas partes de España acuciados por el incentivo de un viejo refrán cuya firmeza tiene su tanto de verdad.

"En Madrid todo el mundo vive" suele decirse, atribuyendo sin duda esta virtud a la multiplicidad de oficios inherentes a todas las grandes poblaciones; y en último término allí está la mendicidad, con el aliciente de un buen jornal sin necesidad de gran esfuerzo físico. No hay más que desprenderse para ello, de una pequeña dosis de vergüenza, y ya está en marcha sin gran excepción pecuniaria, sin impuestos de timbre, una lucrativa industria.

Industria hemos dicho, porque en realidad ese es el calificativo, más apropiado que puede dársele a la explotación vergonzante de una miseria, en muchos casos difícil de comprobar, porque el apresurado transeunte, no puede detenerse a indagar sus causas, en medio de la calle.

Amparar socialmente al desvalido es quizá uno de los más bellos postulados instituidos por la doctrina de Cristo. Mas la profunda filosofía que encierra el "Haz bien y no sepas a quién", de aquel precursor de una sociedad más humanamente buena, no podía prejuzgar la existencia en ella de miembros sin escrúpulos a quien debamos amparar, con evidente perjuicio de los verdaderamente necesitados.

El tipo de mendigo fingido al que se le conocen abundantes medios de vida, incluso bienes inmuebles, y que habita en lujosos cuartos enclavados en barrios céntricos, no es nuevo en los anales de la mendicidad. Los periódicos, de cuando en cuando, vienen ofreciendo curiosas informaciones, al margen de esta muy bien montada industria en la capital del Reino.

Y esto es lo que se hace preciso atajar. La mendicidad, sea fingida o cierta, es siempre signo de atraso. Atraso moral, falta de trabajo, vagancia, dejadez social, lo que sea, pero atraso. En casi todas las ciudades de Europa, (de las de América no hay que hablar porque allí raramente es precisa) ha llegado a prohibirse por completo. Aquí, en nuestro país, por excepción, seguimos perpetuando esta mala práctica de ofrecer unas monedas en la calle, como si esta fuera la mejor manera de dar fin a la miseria.

Para remediarla, hay que ir más lejos: cavar más hondo, remordiando así raíces viejas y echarlas al cirate como algo que ya no nos sirve de nada. Hay que dar trabajo al que esté físicamente capacitado, y asilo para el vencido en la lucha de la vida. En una palabra; que cada pueblo mantenga a sus pobres, porque será esa la manera de acabar con ellos, y de saber quienes son los que en realidad necesitan los beneficios de asistencia social.

El Ayuntamiento de Madrid tiene proyectado invertir muy cerca de tres millones de pesetas en la construcción de un gran Parque para mendigos. Entendemos que es una medida desacertada, que en nada influirá en la solución del problema y en cambio perjudica a muchos miles de niños que todavía no hallan sitio adecuado en las escuelas municipales.

S. Ruiz.

SASTRERIA JIMENEZ

Pone en conocimiento del público la apertura de sus talleres de confección, donde encontrarán una labor esmerada a precios reducidos. Canalejas, 76, primero - Soria.

DESPUES DE LA DICTADURA

Renovación del Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Con arreglo a recientes disposiciones dictadas por el Gobierno que preside el general don Dámaso Berenguer, en la mañana del día veinticinco se procedió a renovar el Ayuntamiento de Soria y la Diputación Provincial.

A las diez de la mañana de ayer, el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia don Luis Posada Llera, se personó en la Casa Consistorial, acompañado del Secretario del Gobierno civil don Luis Llorente, para dar cumplimiento a la disposición relativa a la renovación de las Corporaciones municipales.

Como consecuencia del decreto a que hacemos referencia, el nuevo Ayuntamiento de Soria quedó constituido por los siguientes señores:

Como contribuyentes: Don Epifanio Ridruejo Barrero, don Sixto Morales García; don Evaristo Redondo Iglesias, don Pedro Beltrán García, don Nicanor Manrique Jimeno; don Simón Sainz, don Felipe Ruiz y don Eugenio las Heras del Campo.

Como ex concejales de mayor votación: Don Alfredo Llorente Melendo, don Federico Ortega Ayllón, don Antonio Royo Arana, don Silvano Paniagua Nevares, don José Antón Pacheco; don Antonio de Marco García; don José Ropero Soria y don Bruno Sanz Martiñay.

El nuevo Ayuntamiento queda constituido por nueve conservadores; cinco independientes y dos republicanos.

El señor Gobernador civil proclamó alcalde accidental al concejal de mayor edad, correspondiéndole tal honor a don Epifanio Ridruejo Barrero, pero como dicho señor se halla actualmente enfermo, fué designado Alcalde don Nicanor Manrique Jimeno. También fueron nombrados accidentalmente Primer Teniente de Alcalde, don José Ropero Soria, segundo, don Felipe Ruiz y tercero, don Silvano Paniagua.

LA NUEVA DIPUTACION PROVINCIAL.

A las doce de la mañana de ayer, una vez que fueron proclamados los señores concejales que forman el nuevo Ayuntamiento, el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, se trasladó al Palacio de la Diputación Provincial para constituir la nueva Corporación. Presidió la sesión el señor Gobernador civil, don Luis Posada.

Según las disposiciones dictadas por el actual Gobierno, fueron proclamados diputados provinciales los señores siguientes:

Diputados por haber obtenido mayor número de votos:

Agreda.—Don Matias Iglesias Jiménez y don Aciselo Fernández Calvo.

Almazán.—Don Angel Carrillo Redondo y don Benito Sanz Marco.

Burgo de Osma.—Don Dionisio Izquierdo.

Medinaceli.—Don Alfonso Velasco Benito.

Soria.—Don Eduardo Peña Martínez.

Diputados elegidos por las Corporaciones:

Por la Cámara de Comercio, don Evaristo Redondo.

Por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Maximino de Miguel.

Por la Económica Numantina, don Leopoldo Ridruejo Ruiz Zorrilla.

Por el Colegio de Abogados, don Luis Posada Llera.

Por el Colegio de Médicos, don Eloy Sanz Villa.

El señor Gobernador civil don Luis Posada dió posesión a los nuevos Diputados provinciales, los cuales concurren todos al acto de posesión, excepto el señor Ridruejo que se hallaba ausente. Manifestó también el señor Posada que habiendo sido designado por el Gobierno de Su Majestad para el cargo de Gobernador civil de esta provincia, y al propio tiempo el Colegio de

Abogados de Soria le habían elegido para diputado provincial, agradecida la deferencia y atención que habían tenido sus compañeros, pero se veía obligado a presentar la renuncia del cargo de diputado por haber sido nombrado Gobernador.

El señor Posada pronunció un elocuente discurso felicitando a los nuevos diputados, deseándoles grandes aciertos en su importante cargo y esperando que la labor realizada por los nuevos representantes de la provincia ha de ser fructífera y benéfica para los intereses de nuestro país. Ofreció su concurso para toda obra de engrandecimiento provincial y exhortó a todos los reunidos a trabajar sin descansos hasta que de las urnas puedan salir los nuevos representantes de la provincia.

El señor Posada fué muy felicitado por los señores diputados. Don Alfonso de Velasco pronunció también breves y elocuentes frases de agradecimiento a la primera autoridad civil de la provincia.

Como diputado provincial de mayor edad, fué nombrado Presidente de la Excelentísima Diputación provincial de Soria, accidentalmente, don Dionisio Izquierdo.

Acto seguido quedó suspendida la sesión breves momentos, reanudándose después, ocupando la presidencia don Dionisio Izquierdo.

En votación secreta se procedió al nombramiento de nueva Comisión Permanente de la Corporación, resultando elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

Don Angel Carrillo, don Alfonso de Velasco, don Dionisio Izquierdo, don Eduardo Peña, don Matias Iglesias y don Evaristo Redondo.

El Presidente don Dionisio Izquierdo, pronunció breves palabras saludando a la nueva Corporación, deseando a todos gran acierto en la misión que se les ha encomendado. Dedicó también un saludo cariñoso al personal de la Diputación y tuvo un recuerdo para los funcionarios que habían fallecido.

El señor Izquierdo recibió muchas felicitaciones. Al acto únicamente asistieron el Secretario del Gobierno civil don Luis Llorente y los periodistas señores Bascuñana y Soria (Francisco).

Felicitamos a los miembros de las dos nuevas Corporaciones y les deseamos grandes aciertos en su gestión.

Hemos de hacer constar finalmente nuestro agradecimiento al señor Gobernador civil, don Luis Posada; Alcalde saliente, señor Conde de la Puebla de Valverde, Comisión Permanente del Ayuntamiento y nuevo Presidente de la Diputación, señor Izquierdo por las atenciones que nos dispensaron y las facilidades que nos dieron para cumplir nuestros deberes informativos.

LA REUNION DE ANOCHE.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento celebróse anoche, a las siete, una reunión a la que asistieron el Alcalde saliente excelentísimo señor Conde de la Puebla de Valverde, todos los señores concejales propietarios y suplentes de la anterior situación y los periodistas señores Obregón, Sanz, Bascuñana y Soria (Don Francisco).

El señor Conde de la Puebla de Valverde facilitó a los representantes de la prensa la nota que a continuación publicamos y pronunció breves frases haciendo resaltar la necesidad de que sus sucesores acometan el plan de reformas urbanas que tenía en proyecto la Corporación.

Añadió que tanto él como los señores que formaban la Comisión Permanente se hallaban animados de los mejores deseos para que en Soria se hubiesen llevado a la práctica las reformas necesarias, y agradeció el concurso de la prensa y de todos los concejales que componían el Ayuntamiento que ha cesado.

El señor Obregón, en nombre de los periodistas, agradeció las atenciones que el señor Alcalde y la Comisión Permanente tuvieron en todo momento para con la prensa.

El señor Conde de la Puebla de Valverde obsequió con espléndido lunch a todos los señores reunidos y a los funcionarios del Ayuntamiento.

A continuación publicamos las partes más esenciales de la nota oficiosa que se nos facilitó en la reunión por la que los lectores podrán apreciar que tanto el señor Alcalde como la Comisión Permanente se hallaban animados de los mejores deseos para acometer las diversas reformas que con insistencia demandan la prensa y el vecindario.

NOTA OFICIOSA

AL SALIR DEL AYUNTAMIENTO.

Cuanto formábase el Ayuntamiento que acaba de ser sustituido sentimos, creemos poder afirmarlo en nombre de todos, no haber continuado en él, lo preciso para poner en condiciones de ser ejecutados los proyectos de las principales reformas que hemos creído necesarias en nuestra ciudad y estudiado desde el primer momento con todo cariño. Y aun cuando de todas ellas hemos de dar cuantos detalles sean precisos para que puedan ser debidamente conocidas, nos consideramos obligados a dedicar algunos renglones en el momento de cesar en nuestros cargos.

REFORMAS ESENCIALES

Agua abundante del Duero, tomada en canales del pantano en estudio o en el mismo río y en el sitio más conveniente antes de su unión con el Merdacho, y elevada con la fuerza que en el salto propiedad del Ayuntamiento debe proporcionar el nuevo régimen del Duero, a depósitos de suficiente altura; tubería en buenas condiciones para la distribución del agua en toda la Ciudad y alcantarillado y pavimento en todas sus calles, eran las reformas primordiales que teníamos en preparación y a las cuales deseábamos añadir, a ser posible, la construcción de un nuevo matadero.

Como complemento del pavimento de la Ciudad y con el deseo de evitar las nubes de polvo que en verano y otoño nos invaden, hemos gestionado y forma parte de los proyectos de esta Jefatura de Obras Públicas, la aplicación de firmes especiales en unos 500 metros de la carretera de Valladolid, desde su enlace con la carretera de ronda, y sería muy de desear análoga concesión para la carretera desde la estación del Cañuelo al puente sobre el Duero.

El dinero para estas reformas, y para lo pendiente de pago en la construcción del colector y obras a él unidas, habría de obtenerse de un empréstito amortizable en largo plazo y limitado a las reformas de carácter sanitario para obtener con ello las subsiguientes ventajas. Su cuantía habría de ser determinada por los ingresos del patrimonio de nuestra ciudad y su pago podría hacerse por anualidades que entre intereses y amortización, siendo el empréstito de 2.250.000 pesetas y el plazo de 25 años, han sido calculadas en unas 160.000 pesetas, consignadas para ello en el presupuesto de este año.

OTRAS REFORMAS

Resuelta la ejecución de las reformas anteriores era llegado el momento de procurar la de otras que, aunque secundarias, en relación con aquellas, son también necesarias y a las que igualmente hemos prestado, desde el primer momento, viva atención.

Sin el propósito de comprender todas, merecen señalarse los proyectos de alineación y ensanche; las expropiaciones precisas para el tránsito de carruajes desde la plaza

de La Leña a la Mayor, desembocando en esta por la calle de las Fuentes; la reforma completa del paseo llamado siempre "la Dehesa" iniciada con las plantaciones hechas y cuyo cierre podría servir en su parte Norte y Noroeste para hacer un paseo de invierno; la mejora del alumbrado tan deficiente hoy; los paseos de acceso al antiguo castillo de la ciudad con las siembras y plantaciones de árboles en él tan convenientes; un campo de deportes; el arreglo de la casa Ayuntamiento para la mejor instalación de sus despachos y oficinas; y la modificación, varias veces proyectada, de las Fiestas de San Juan y San Saturio.

ORGANIZACION DE SERVICIOS.

Teníamos proyectado llevarla a cabo, con los nombramientos y movimiento de personal indispensable, cuando entrase en vigor el presupuesto por nosotros formado y tuviéramos concedida por la Dirección General de Carabineros la cooperación y auxilio de la fuerza de este instituto aquí existentes a los dependientes municipales consagrados a servicio análogo al suyo.

DIFICULTADES Y LENTITUDES.

En el desenvolvimiento de nuestra labor han constituido grave obstáculo los complicados trámites y servicios ajenos a la vida municipal que los Poderes Públicos exigen a los Ayuntamientos y su intervención cada vez mayor en toda su actuación.

Y, al cesar, en nuestros cargos, nos es muy grato consignar que en las esferas oficiales hemos encontrado siempre, las facilidades y apoyos que hemos necesitado, el Pleno del Ayuntamiento ha cooperado eficazmente a nuestra gestión y por los empleados y dependientes del Ayuntamiento se nos ha prestado en todos los momentos colaboración muy competente y cariñosa.

Soria 25 de Febrero de 1930.—El Conde de la Puebla de Valverde.—Mariano Iñiguez.—Eduardo Peña.—Bienvenido Calvo.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO TOMA POSESION.

Esta mañana, a las doce, ha celebrado su primera sesión la nueva Corporación municipal, presidida por el Excelentísimo señor Gobernador civil don Luis Posada, verificándose la toma de posesión.

A la reunión han asistido todos los señores ediles electos, excepto don Epifanio Ridruejo, don Nicanor Manrique, don Antonio Royo y don Federico Ortega.

Don Luis Posada, en nombre del Gobierno, ha felicitado a los nuevos concejales deseándoles gran acierto en su gestión e igualmente ha saludado al pueblo de Soria ofreciendo su concurso en todo lo que se considere beneficioso para la capital y la provincia.

El concejal don Antonio de Marco ha pronunciado breves palabras agradeciendo los ofrecimientos del señor Gobernador civil.

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá nuevamente el Ayuntamiento para designar las respectivas Comisiones.

BURGO DE OSMA

Importante proyecto

Recientemente se celebró en la importante villa de Burgo de Osma una interesante reunión con asistencia de diversas personalidades de aquella localidad, ante las cuales informó sobre el proyecto de Abastecimiento de aguas, en el salón de sesiones de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Leopoldo Ridruejo, culto e ilustre Ingeniero Agrónomo.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 21, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

- | | |
|-------------------------|------------------------|
| Banco Hispano Americano | Banco Urquijo Catalán. |
| Banco Urquijo. | Banco Herrero. |
| Banco de Bilbao. | Banco Gupuzcoano. |
| Banco Hispano Colonial. | Banco Mercantil. |
| Banca Marsans, S. A. | Banco Pastor. |
| S. A. Arnús Garí. | |

Madrid 21 de Febrero de 1930.
Gumersindo Rico
CONSEJERO SECRETARIO

El señor Ridruejo hizo historia del trabajo que le encomendó el Ayuntamiento y con los planos a la vista describió la trayectoria de la tubería, desde las cercanías de Uero, donde toma el agua del manantial, hasta el depósito que se levantará sobre el "Cneuricho", distribuyéndose desde allí el agua a la población con un abastecimiento de más del doble de lo que en la actualidad se necesita y una elevación de seis metros sobre el edificio más alto que es la iglesia del Seminario, lo que al propio tiempo le dá la presión suficiente para poderla utilizar en casos de incendio.

El proyecto asciende a unas 620.000 pesetas, incluido ya el 5 por ciento obligatorio, y a base de tubería de urulita, ya que la de hierro, que es en la que por la experiencia, según dice, se puede tener toda la garantía del éxito, haría subir a 2.000.000 de pesetas más el anterior proyecto.

A continuación el Alcalde D. Zenón Jiménez expresó el cariño con que el municipio, por considerarlo de verdadera necesidad para la población, inició este proyecto, que aunque al parecer resulta elevado, puede quedar reducido a la mitad si se consigue que el Estado subvencione, como lo ha hecho en infinidad de casos idénticos, con el 50 por 100 del importe. No obstante el Ayuntamiento se halla en condiciones de afrontarlo económicamente sin nuevos impuestos para el vecindario.

Don Angel Hernánz, médico de la localidad, dijo que siendo una obra de tanta trascendencia y utilidad no sólo para las generaciones presentes sino para las generaciones venideras, debe ponerse en ella el máximo esfuerzo y hacerla con todas las garantías de solidez y duración como sería empleando la tubería de hierro.

Por último, don José M.ª Villanueva, médico y concejal, abogó por la pronta realización de la obra, ya que las aguas, de las que actualmente se abastece el Burgo, llevan multitud de gérmenes patógenos, portadores de enfermedades como lo demuestran los repetidos análisis hechos con las mismas.

Espectáculos.

PALACE - CINEMA

Para mañana jueves, como día de Moda, y a precios especiales, anuncia la empresa de este salón un programa extraordinario con la superproducción de la famosa marca Metro titulada "El Cadete de West-Point" creación del genial actor William Haines y la bellísima artista Joan Crawford, llamada "La Venus de Hollywood" ganadora al mismo tiempo de innumerables concursos por ser una bailarina estupenda.

"El Cadete de West-Point", es una deliciosa comedia llena de gracia y juventud, donde podrá admirarse reñido e interesante partido de Rugby.

Completará este grandioso programa, ya que no pudo proyectarse el domingo por no haber llegado, la cinta filmada en el Concurso de Belleza celebrado en Madrid, para la elección de Miss España 1930, desfilando por la pantalla un ramillete de bellezas, entre las que resalta vencedora la bellísima Elena Plá.

Para pronto se anuncia el grandioso film alemán titulado "El Desterrado de Santa Elena" y "Los antros del Crimen" por el artista predilecto del público Lon Qhaney.

CINE IDEAL

Ayer martes tuvo lugar en este elegante salón la función fémica, proyectándose la extraordinaria película Diamante Azul titulada "Mandrágora" que alcanzó un éxito grandioso.

Mañana, día de moda habitual en este cine, tendrá lugar el estreno del film Titán de la Casa Fox titulado "¡Madre mía!" maravillosamente interpretado por los famosos artistas de la pantalla Belle Bennett, Victor Mc. Laglen y Neil Hamilton. Pocas veces se ha visto tan fiel y humanamente representado en la pantalla el amor maternal, como en esta soberbia producción.

Richard Arlen, el inolvidable protagonista de "Alas", y Mary Brian la dulce ingénu, reaparecen el próximo domingo en la preciosa comedia de la Paramount que lleva por título "El hombre que amo".

Noticias

El nuevo Gobernador civil.— Conforme anunciábamos en nuestro número anterior, a las once de la mañana del pasado domingo tomó posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia, nuestro ilustre amigo y paisano don Luis Posada Llera, cargo que venía desempeñando interinamente por disposición del Gobierno nuestro distinguido amigo don José María Rodríguez del Valle, Presidente de esta Audiencia Provincial.

Don Luis Posada, salió aquella misma tarde para Madrid con objeto de cumplimentar al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, regresando nuevamente a Soria la tarde del lunes.

El nombramiento del Gobernador civil de la provincia a favor de don Luis Posada ha sido acogido por la opinión con general satisfacción, siendo numerosas las felicitaciones que está recibiendo nuestro ilustre amigo, al que reiteramos nuestra felicitación y le deseamos grandes aciertos.

Agradecemos al señor Posada, el saludo que en atento B. L. M. nos dirige, al que correspondemos, ofreciendo nuestro modesto concurso para todo cuanto se considere beneficioso para la provincia.

Obrreros del Pantano de la Cuerda del Pozo, en paro forzoso.— En la mañana de ayer, una nutrida comisión de obreros del Pantano de la Cuerda del Pozo visitaron al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia don Luis Posada para comunicarle la triste situación en que se encuentran con motivo de haber quedado suspendidas las obras que venían realizándose en la presa del expresado Pantano.

Según nos manifestaron algunos de dichos obreros La Compañía "Garnero y Córdoba", contratista de las citadas obras de la presa en el Pantano de la Cuerda del Pozo, había suspendido los trabajos, quedando en paro forzoso más de cincuenta trabajadores.

Añadieron que se les adeudan bastantes jornales y que habían llegado a Soria para exponer su situación a la primera autoridad civil de la provincia, de quien esperaban, como era justo, una rápida y satisfactoria solución al asunto.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera núm. 5-3. Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles SORIA

Aviso importante.— Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y público en general, recordándole la desastrosísima rebaja de precios que tienen preparada Almacenes Marín y Megino, pues será el día 3 de Marzo un magno acontecimiento, ya que no hemos reparado en precios con tal de liquidar las enormes existencias adquiridas recientemente a bajos precios, en artículos todos corrientísimos. Como así mismo liquidaremos todas las existencias de invierno.

En atención a los favores que nos viene dispensando nuestra muy distinguida clientela, regalaremos una espléndida máquina de coser y bordar marca Wertheim, modelo bobina central, cantos redondos, tres gabetas, ala de extensión y cubierito, su precio es 495 pesetas, en combinación con el primer premio del sorteo de la lotería nacional del 21 de Junio del presente año.— Marín y Megino.

Bendición del nuevo Cementerio.

A las doce de la mañana del pasado domingo tuvo lugar con gran solemnidad la bendición del nuevo Cementerio llamado "Patio de Nuestra Señora de la Soledad", ampliación del antiguo.

El expresado Patio hállase dividido en cuatro cuadros denominados: de Nuestra Señora del Espino; de Nuestra Señora del Mirón; de San Antonio y de San José.

Verificó la bendición el virtuoso Capellán del Cementerio don Saturio Saénz y al acto, que resultó muy brillante, asistieron el Alcalde accidental don Mariano Iñiguez, Secretario de la Corporación, varios ediles y bastante público.

Obtención de Certificados de Penales, Última voluntad, Legalizaciones en los Ministerios y Consulados.

AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturio Hernández, Aduana Vieja 2.

EL SEÑOR

Don Prudencio Ruiz Benito

Fiscal y Depositario municipal Falleció en Valtajeros el día 20 de Febrero de 1930 A los 61 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Vicenta Ruiz; hermanos D. Nicolás y don Félix Ruiz Benito; hermanos políticos D. Félix Ruiz González, don Teodoro y doña Isidora González, doña Balbina, doña Felipa y doña Escolástica Martínez; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones.

Valtajeros 24 de Febrero de 1930.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Basa Esteras González

NATURAL DE DEZA Que falleció en Castilruiz el día 22 del actual.

A los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Alcántara Hernández; hijos doña Agueda (Religiosa de Jesús-Maria), Manuel, Pedro Alcántara, Ramona, Encarnación y María Paz; hijos políticos Virgilio Febrel, Hermelo Martínez, Ignacia Morales y Norberta Pascual; hermanas políticas Melchora Hernández y Vicenta Gil; nietos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, rogándoles eleven a Dios Nuestro Señor una oración en sufragio de su alma, por lo que les vivirán agradecidos.

Castilruiz, 24 de Febrero de 1930.

No se reparten esquelas.

Sociedad de baile el Dancing.— Siguen celebrándose con éxito creciente los bailes de esta sociedad.

El domingo último, los amplios salones del Hotel Comercio resultaron insuficientes para contener el elevado número de parejas que asistieron.

Se nos asegura, que para los próximos Carnavales, la Junta Directiva ha organizado una serie de bailes extraordinarios con gran número de atracciones, entre las que no faltará un concurso de disfraces, con importantes premios en metálico.

Y el domingo de Piñata habrá hasta "piña", con un magnífico regalo.

En nuestro número próximo, daremos cuenta a nuestros lectores del "sensacional" programa.

¡A divertirse tocan!

JULIA HEREDIA MARIN MODISTA

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y público en general su nuevo domicilio en la calle Mayor, número 13, primero, donde recibirá cuantos encargos se relacionen con su profesión

MAYOR, 13, principal. — SORIA

Función benéfica en el Palacio-Cinema.— Conforme anunciábamos a nuestros lectores, el próximo sábado, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, se celebrará en el Palacio-Cinema, con el concurso de la Empresa S. A. G. E. una función extraordinaria, a beneficio de la viuda e hijos del infanzonado obrero Eusebio García Marco, muerto trágicamente en el paso a nivel Gómara-Almenar-Alboacabe.

Después de la sinfonía que interpretará la orquesta, dirigida con gran acierto por el competente profesor don Cristino Balsa, se pasará por la pantalla una admirable cinta cómica en dos partes y la emocionante superproducción de la actual temporada que lleva por título "Los tres desertores", creación insuperable del formidable artista William Boyd.

El precio de las localidades es muy económico para que las personas caritativas de Soria puedan presenciar la función, contribuyendo a aliviar la situación de la viuda e hijos del obrero Eusebio García.

EL AVISADOR NUMANTINO espera que las personas piadosas de esta capital, darán, una vez más, pruebas de su tradicional hidalguía y caritativos sentimientos.

BAR RESTAURANT "PLUS-ULTRA"

Durante los días de Carnaval, menú extraordinario.

PRECIOS MODICOS NO DEJEN DE VISITARLO

De enseñanza.—Por la Junta local de primera enseñanza del pueblo de Benamira, le ha sido concedido un expreso voto de gracias a la culta maestra nacional de aquella localidad D.ª Basilia Soria Martínez, por el celo e interés demostrado en la enseñanza.

Felicítamos a tan competente profesora.

Caja de Previsión social de Castilla la Vieja.—Han sido liquidadas diez "Libretas de capitalización para la ancianidad" correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro Obrero en esta Caja que han cumplido los 65 años y ocho de obreros que han fallecido antes de haber cumplido la edad.

Los de la provincia de Soria son los siguientes: Silvestre Almazán García, de Caltojar; Pedro Romero Cuevas, de Soria y Lorenzo Díez Pérez, de Almazán.

Los derechohabientes de estos titulares fallecidos, pueden dirigirse a la oficina Central de la Caja (Burgos, apartado número 48), indicando como desean que se les haga el envío.

GANADEROS

La GLOSOPEDA y demás enfermedades del ganado, se evitan y curan usando el desinfectante ZOTAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA en el mercado cuenta el JABON El Guerrero

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA

Debido a su ALTA CALIDAD es preferido por todo consumidor que sabe que le cuesta más lo ahorra con creces en la duración de la ropa y en la cantidad que de ésta lava en menos tiempo y con menos trabajo que con cualquiera otro jabón.

FABRICANTE: RICARDO SANCHEZ CALATAYUD

Distributo general: Pedro Beltrán, General de Ultramarinos, - Estudios, n.º 1

Vente en los principales establecimientos de la provincia

Una aclaración.—Por error involuntario omitimos en el número de EL AVISADOR correspondiente al veintidós del actual, los nombres de las simpáticas señoritas Leonor Fernández y Gregoria Rídruejo, que tan admirablemente representaron sus papeles de "Tía Antonia" y "Rabanillo" respectivamente, en la velada teatral que tuvo lugar en el pueblo de El Collado, el día 2 de los corrientes.—Benito Fernández.

Muy gustosos hacemos la anterior aclaración.

¿Qué será?—El ministro de la Gobernación general Marzo, manifestó recientemente a los periodistas que, posiblemente, dentro de unos días comunicará a la prensa una noticia muy interesante.

Para varias escuelas.—Don Vidal Saénz Rídruejo, residente en la República Argentina ha enviado cinco hermosos mapas de aquella República con destino a las escuelas nacionales de San Pedro Manrique, San Andrés de San Pedro, Tamiñe, Fuetebella y Acrijos. Dichos mapas miden 1'90 por 95.

Aplaudimos la generosidad del señor Saénz Rídruejo.

JULIAN LUMBRENA MECANICO ELECTRICISTA

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases.

Canalejas, 46.—SORIA

Defunción.—El día 12 del actual falleció en Candilichera, a la edad de 24 años, la estimada señora doña Bibiana Muro Lorente, esposa de nuestro buen amigo don Valentín de Marco Gallardo, habiendo sido muy sentida su muerte en el pueblo y comarca y así se manifestó en el acto del sepelio al que asistió todo el vecindario.

A su desconsolado viudo, hijos Valentina, Angel y Santiago, así como a todos sus familiares enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Concurso nacional de ganados.—El "Raid Nacional" que como una de las manifestaciones hípias del Concurso Nacional se había anunciado para tener lugar, coincidiendo con este, en la segunda quincena de mayo próximo, se ha aplazado por la Asociación general de Ganaderos hasta otro año a fin de poderle prestar más atención y la necesaria amplitud.

Por este aviso queda anulado cuanto con relación al referido "Raid" figura en el programa del Concurso Nacional.

REPARACIONES de CUBIERTAS Y CAMARAS de AUTOMOVILES JOAQUIN JORGE

Automoviles de ALQUILER Ferial, 10 SORIA

Resultado de las oposiciones al Magisterio nacional.—Señores maestros y maestras que han obtenido la puntuación necesaria, aprobando las oposiciones:

Maestros.—Pedro C. Palomar, 78 puntos; Santiago F. Calzas, 75 Julio Pérez Ucedo, 78; Amancio Casarejos, 79; Félix Barrio, 81; Juan Manuel Soria, 80; Victorino Martínez, 70; Manuel Jiménez, 79; Restituto Herrero, 85; José Pérez Ucedo, 77; Manuel Lerma, 77; Segundo Garcés, 75; José M. Muñoz, 79; Tomás López, 82; Urbano Martínez, 81; Jacinto Cayuela, 75; Bruno J. Gómez, 80; Anselmo Romero, 115; Gabriel Herrero, 81; Pablo Hernández, 84; Marcos Lasca, 80; Rosendo Laso, 79; Agustín Arribas, 78.

Maestras.—Magdalena Bardají, 89; Gumersinda Crespo Cereceda, 88; Asunción Méndez Millán, 83; y Teresa Jiménez, 87.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

BIENVENIDO CALVO ABOGADO PLAZA MAYOR 6 SORIA

Guía Artística de Soria y su provincia De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. LAS HERAS SORIA

Fallecimientos.—En Valtajeros ha dejado de existir, a los sesenta y un años de edad, el día veinte del actual, don Prudencio Ruiz Benito; habiendo causado su muerte profundo sentimiento en aquel pueblo y en toda la comarca en donde gozaba de gran prestigio.

Expresamos a su desconsolada esposa doña Vicenta Ruiz; hermanos D. Nicolás y D. Félix Ruiz, hermanos políticos y demás familiares, nuestro más sincero pésame.

—En Castilruiz falleció el día veintidós de los corrientes, a los sesenta y seis años de edad, la respetable señora doña Basa Esteras González, natural de la villa de Deza; cuya muerte causó gran sentimiento.

Descansen en paz la finada y reciba su apenado esposo don Pedro Alcántara Hernández e hijos y demás familia nuestro más sincero pésame por tan irreparable desgracia.

AVISO.—Cuando deseen fonógrafo o discos de una marca de garantía, diríjase a Casa Pastora. Relojería. Canalejas, 60.

Representantes de las marcas "La Voz de su Amo", "Regal", "Odeón", "Parlophon", "Polidon", "Supremo" etc.

Aparatos maletas desde 50 pesetas. Pruebas de aparatos y discos a domicilio, a cualquier hora del día. Soliciten catálogos gratis.

Suscripción a la viuda e hijos de Eusebio García.—Suma anterior, 891'20; Cándido Pinilla, Peroniel, 1; Juan Calvo Torretartajo 1; Marcelino Lobera, id. 1; E. L. M. G. G. Mayo, 5; E. G. M., id. 3; Cecilio de Miguel, Vozmediano, 25; Sixto Morales, 10; Bibiana Rubio, Cubo de la Solana, 3; Germán Morales, 5; Joaquina Escolano, 1; Ambrosio Rubio, Covalada, 2; Sabino de Marco, Cabejas del Campo, 2; Benito Borobio, Gómara, 1; José Ortega, Ledesma, 3; Pascual Abad, Gómara, 1; Maximino Delso, Gómara, 1; Narcisca González, id. 1; Demetrio Martínez, Aldealañente, 0'50; Secundino Cervero, Maestro, Valtueña, 2. Suma y sigue, 962'70 pesetas.

DOMINGO MODREGO Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa. Tejera núm. 32.—Teléfono, núm. 47 Soria

Sucursal en Calatayud, frente a la Estación de M. Z. A.

Correspondencia administrativa.—M. G. Juberá, su giro abona suscripción hasta primero Enero 1930; P. G. Iertes, id. id. id. Noviembre 1930; M. C. Villanueva Z., id. id. primero Octubre 1929; M. E. Vellilla Medina, id. id. id. Febrero 1930; J. M. Utrilla, id. id. 15 Noviembre 1929; J. G. Pozalmuño, id. id. 15 Julio 1930; L. T. Nolas, id. id. primero Julio 1930.

JESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 15, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Doctor Gaya TRASTORNOS DEL EMBAZAZO, PARTOS DISTOCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8. 1.º - Soria

VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda Tejera núm. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)

TRESCIENTAS SESENTA Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en todas las plazas del Mundo.

CUENTAS CORRIENTES A la vista dos y medio por ciento de interés anual. A 8 días vista . . . tres por ciento de interés anual.

IMPOSICIONES A PLAZO A un mes tres por ciento anual. A tres meses tres y medio por ciento anual. A seis meses cuatro por ciento anual. A UN AÑO CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

CAJA DE AHORROS Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre:

Préstamos, descuentos, compra-venta de valores, depósitos de valores y objetos preciosos, etc.

Sucursal en SORIA Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara) Sucursales en la provincia: Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

INFORMACION DE MADRID POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Madrid 25 (8 mañana)

NOMBRAMIENTO DE ALCALDES

Madrid.—Conversando el general Berenguer con los representantes de la prensa se manifestó que el Gobierno sigue estudiando los nombramientos de alcaldes y Presidentes de las Diputaciones Provinciales.

Añadió que ya habían acordado los nombramientos de alcaldes de varias capitales y que hasta dentro de diez o quince días no podrán quedar terminados todos los que han de hacerse.

LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA

Madrid.—La comisión organizadora de la conferencia del señor Sánchez Guerra ha enviado una comunicación a los periódicos diciendo que no puede atender las solicitudes de invitaciones por haberse terminado éstas.

A los periodistas se les dará facilidades para cumplir con su deber informativo.

El acto empezará a las cuatro en punto.

Una vez que el orador comience a hacer uso de la palabra no se consentirá la entrada a nadie en el Teatro.

También la comisión se vé en la obligación de dirigirse a las personas de provincias que han solicitado invitaciones para rogarlas que se abstengan de venir a Madrid.

Como ya se sabe no se ha concedido autorización para radiar el discurso.

Los organizadores anuncian que al día siguiente de la conferencia se lanzará a la calle una edición de 100 mil ejemplares del discurso del señor Sánchez Guerra.

LA SITUACION DE LA AGRICULTURA

Madrid.—Una comisión de trigueros visitó al ministro de la Economía. En la entrevista los trigueros expusieron al ministro la situación crítica por que está atravesando la Agricultura en España, y le pidieron con todo interés el apoyo del Gobierno para esta fuente de riqueza pública.

HORRIBLE DESGRACIA

Zaragoza.—En las cercanías de Epila, ocurrió ayer un trágico suceso.

Tres vecinos llamados José Aznar Sanz, Pedro López Lana y Agustín González Sanz se hallaban cortando unos árboles, cuando se desprendió un cable de alta tensión y cayó sobre uno de ellos. Los otros ocurrieron en auxilio de su compañero, y los tres quedaron muertos en el acto.

Los cadáveres de los desgraciados trabajadores aparecen totalmente carbonizados.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Después de la reunión ministerial celebrada anoche, el Gobierno facilitó una nota oficiosa diciendo que, poseedores de sus cargos los Gobernadores Civiles y Diputaciones, no debe retrasarse el restablecimiento del imperio de la ley, en vista de la cual, se dejan sin efecto las disposiciones disciplinarias y gubernativas que se expresan en el Decreto de 16 de Mayo de 1926. Esta disposición abre a los ciudadanos un cauce legal para recurrir ante los tribunales de justicia.

VIDA OFICIAL

Madrid.—El Embajador de la Argentina ha celebrado una extensa conferencia con el Secretario general de Asuntos Exteriores.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Madrid.—Anoche marchó a Barcelona el Conde de Güell, nuevo alcalde de aquella población, siendo objeto de una cariñosa despedida.

POLITICA FRANCESA

París.—En la sesión parlamentaria de anoche, el señor Chantempres presentó la declaración ministerial y al votarse el orden del día, la Cámara se dividió en dos grupos.

La votación dio 292 votos contra 267 y, en vista de ello, se cree que el señor Tardieu volverá a formar nuevo Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública don Elías Tormo ha recibido al Chustro de la Universidad de Madrid y a una comisión de estudiantes.

El ministro de Justicia ha manifestado que se han introducido algunas reformas en la Sala tercera del Tribunal Supremo sobre recursos contencioso-administrativos.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la llamada Caja central de este ministerio se llame en lo sucesivo Instituto Social de Marina.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Madrid.—Se asegura que una de las primeras disposiciones del nuevo ministro de Instrucción Pública será la reforma del Bachillerato.

También se dice que en el ministerio de Trabajo será suspendida la Dirección General de Corporaciones.

LA NUEVA CRISIS FRANCESA

París.—El Presidente de la República ha aceptado la dimisión al señor Chantempres. Las consultas empezarán inmediatamente.

Madrid.—Ayer visitó los locales del Tiro Nacional, el Príncipe de Asturias, a quien acompañaba su profesor señor Antelo.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (4 tarde)

DE GOBERNACION. LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de la Gobernación general Marzo, ha recibido esta mañana a los periodistas y les ha manifestado que le había visitado el Presidente de la Diputación de Madrid para pedir que el nombramiento de Presidente y Vicepresidente efectivos sea realizado por aquella Corporación.

También manifestó el ministro que está recibiendo numerosos telegramas de los funcionarios de Correos y Telégrafos agradeciendo las disposiciones que se han dictado para pacificar los espíritus en el ramo de Comunicaciones.

Añadió que tanto en Correos como en Telégrafos existe profundo disgusto a causa de las medidas adoptadas en la anterior situación y que aunque este Gobierno no tiene fines legislativos estudiará la situación de ambos Cuerpos para darles solución adecuada.

FIRMA DEL REY. LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE SORIA

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el general Berenguer y momentos después el ministro de Marina. La visita se prolongó hasta las once y media, y a la salida se facilitó a los periodistas una nota de la firma regia, cuyas disposiciones más importantes son las siguientes:

Presidencia. Disponiendo que pase al ministerio de Marina la Dirección de Navegación.

Justicia. Nombrando Director General de Registros a don Pedro Sabau.

Ejército. Estableciendo que el personal que desaparezca por accidente de aviación sea acogido a la disposición de 7 de Octubre de 1924. Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al Brigadier don Miguel Barreya y destinando a la Comandancia de la Guardia civil de Soria al Teniente Coronel don Santiago Sánchez Isler.

Marina. Expedientes de trámite.

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28, Madrid

Grandes talleres de esculturas en mármoles y piedras de todas clases.

Lápidas panteones, mausoleos todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de bronceado y níquelado

VENDO o cambio un carro nuevo de tres caballerías y tiro usado. Taller de Carretería Montezuelo de las Vicarías.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa, con leche fresca de dos días. Diríjase a don Eustaquio Medrano, Cabezas del Campo.

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industrial Química de Zaragoza. Diríjase a Urbano Valera. Estación del ferrocarril, Soria.

AUTOMOVIL.—Renault, 8 H. P. conducción interior, completamente equipado, en buen estado, se vende económico. Razón en esta Administración.

PREPARACION para Aspirantes y Auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos. Y para ingreso en Instituto y Escuelas Normales. Clase de Matemáticas.

Por don Pascual Algarbel, Oficial de Correos y Maestro Nacional. 25

BAR se traspasa en esta capital, calle General Primo de Rivera, 8 duplicado.

Para tratar en el mismo. CALDEFACIONES MODERNAS, TERMUS CENTRALES PARA PISOS Y POR COCINAS.

Trabajos garantizados. ZACARIAS LAFUENTE e HIJO. Aduana Vieja, 35, SORIA.

YEGUA, de seis años de edad, y de inmejorables condiciones, vende don Félix Calatayud, Calerías del Pinar.

SIRVIENTA se necesita de 25 a 30 años, sabiendo su obligación. Buen sueldo. Informar, Calle de los Estudios, número 4, segundo izquierda, señor Ortiz. 2 p

CRIAO se necesita para labor, con buenas referencias. Diríjase a Pedro Borque, en Soria.

C. SA.—Se vende una casa en Almazán sita en la calle Campanario, número 19.

Diríjase a Ventura García en el mismo o a Eleuterio Martínez en Jarraque (Guadalupe). 34 p

URGE REPRESENTANTE en la Casa Singer.

Intil presentar sin buenas referencias. 33

PAJA de trillo y trilladora se venden en la Granja de la Salm (Martielay). Para tratar, diríjase al encargado.

PLANTAS.—Frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogo a "Granja de Llano", Torrelavega (Santander). 15

CARROS. Se desean vender cuatro carros nuevos de dos y tres caballerías. Diríjase a Santiago Uribe, en Gómara. 4 p

SE VENDEN plantas de chopo, de tres metros de altura, muy baratas. Para tratar con Longinos Antón, en Sotillo del Rincón, Soria. 4 p

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO ANSELMO PLAZA

Canalejas 44 - Soportales

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Análisis clínicos. Aguas minerales. Ortopedia.

Despacho de recetas exacto a base de productos químicamente puros.

TEJERA.—Se vende o arrienda una Tejera en Berlanga de Duero con vivienda, horno y tendero, para tratar con Pedro Herrero en Soria o con Pío Chacoba en Berlanga.

OBRREROS.—Se necesitan para las obras del Ferrocarril de Soria Castejón en el trozo comprendido entre el Monte Tiñoso y Aracón; pueden solicitar trabajo en las mismas obras y en Soria, en el Almacén de maderas de Gregorio de Pablo. 2

V Sanchez Juano Medicina general

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído

VINUESA

Consulta en Soria todos los jueves de 12 a 2 en el Hotel Comercio

Almorranas-Varicos-Ulceras

Curación científica radical SIN OPERACION NI DOLOR

Procedimiento más moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro

Especialista del Hospital Victoria Eugenia

Enfermedades de la Piel, Venereo y Sífilis

Consulta de 11 a 1

Alfonso I, n.º 18, E.º.—ZARAGOZA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos F. M. A.

ALMAZAN (SORIA)

Esta nueva fábrica montada con los más modernos y mejores elementos, elabora un material de calidad insuperable y ofrece, además de los modelos rel tipo de las demás fábricas, sus MODELOS ESPECIALES, que por su belleza y originalidad se apartan de lo fabricado por otras casas.

Pidan catálogos

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Coches de turismo y ómnibus

Velocidad a gusto del cliente

NICOLAS MODREGO MUÑOZ

Precios económicos

Teléfono número 164

Mercedes del Vadillo, 4. 3.º derecha Soria

CRISTALES DE PECHOS

curación radical usará una vez espesada siempre

CRISTINA RUIZ LERIA

Soria. Calle de las Heras

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Pasará su consulta mensual el primer jueves del mes.

Primer día de consulta el 6 de Marzo en el HOTEL COMERCIO.—SORIA



Juan Cabrerizo RELOJERIA

Ronda Universidad, 37 BARCELONA

Relojes de torre eléctricos y mecánicos, para Iglesias, Ayuntamientos, Edificios públicos, etc.

GRANDES CARRILLONES

Pida detalles y presupuestos.

CRISTALES DE PECHOS

curación radical usará una vez espesada siempre

CRISTINA RUIZ LERIA

Soria. Calle de las Heras

¿Queréis que vuestros transportes sean muy rápidos y económicos?

Comprad los famosísimos CAMIONES

G. M. C. y CHEVROLET

(Productos de General Motors Peninsular, S. A.)

Fabricados por la Casa más grande del mundo. La única que, apesar de la constante baja de nuestra moneda, no ha subido los precios en ninguna de las diez marcas que fabrica, pudiendo los admiradores de dichas marcas seguir comprando a los precios de antes, gracias al esfuerzo de tan grande empresa.

Pedid precios y las grandes facilidades de pago al Concesionario exclusivo para toda la provincia:

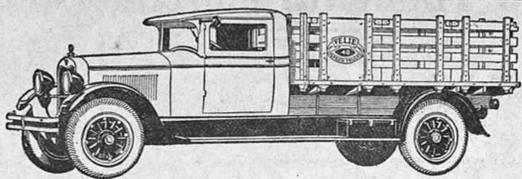
PEDRO HERGUETA

Teléfono, 135.

Ruiz Zorrilla, 1.

SORIA

Vallégola WHIPPET



No compre sin saber lo que compra 4 velocidades, 7 cojinetes de asiento al cigüeñal. Haga la prueba de esta camioneta hoy mismo. Si la Whippet no se vende por sí sola no pediremos que la compre.

Solo gasta 16 litros de gasolina cada 100 kilómetros.

Antes de decidir la compra del camión que necesite pidanos catálogos, precios y demostraciones que haremos con sumo gusto. Grandes facilidades para el pago. Haré cambios con cualquier coche o camioneta.

Agencia Whippet **Toribio Jiménez**, Teléfono, 70

SORIA

Repuesto de piezas legítimas.

AUTOS DE ALQUILER

Nitrato de Chile

es el abono sin rival

Efectos rapidísimos aún con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

CONTIENE, ADEMAS, YODO

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan Intormes, muestras e instrucciones gratis

COMITE del NITRATO de CHILE, Barquillo, 21. - MADRID

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929 686.075'89 770.015'49
Fondo de reserva en igual fecha 83.939'60
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 329.687'29
Capital en imposiciones id. id. 9.780.835'23
Importe de los préstamos 4.146.123'63
Libretas de Ahorro en circulación 6.522'00
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.— Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100. Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3. bajo. Soria.

BALLESTEROS

SASTRE

EX -CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes. cuatro veces al año. Dirección: PLATERIAS 56 - VALLADOLID

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1927 Id. 9.097.168'76

La anónima de accidentes

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria. DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6

VISITE EN MADRID EL

HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION
UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE

EL AVISADOR NUMANTINO

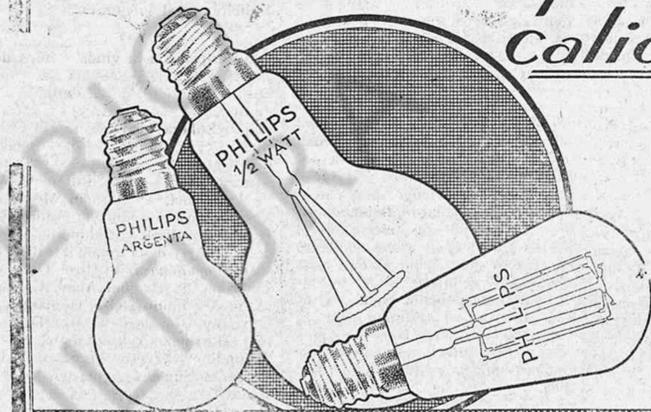
TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS PRESENTES	Pe. en las
De una a cinco líneas, cuerpo 6, a razón de 5 palabras y como mínimo cada inserción	1,50
Cada línea más.....	0,30
DESCUENTOS: Más de 5 inserciones el 10 por 100. Más de 10 id. el 20 por 100.	
ANUNCIOS ENTRE NOTICIAS Y ARTICULOS	
De una a cinco líneas, cuerpo 8 ó 9, a 10 palabras y cada inserción, como mínimo.....	2,50
Cada línea más.....	0,50
DESCUENTOS: Más de 5 inserciones, el 10 por 100. Más de 10 id. 20 por 100.	
Avisos fúnebres que no excedan de 8 líneas.....	3,50
EN CUARTA PLAN	
De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada línea.....	1,00

Pe. en las	
0,20	
Anuncios por año, precios convencionales	
ESQUELAS DE FUNERAL	
EN PRIMERA PLANA	
Ocupando toda la plana.....	250,00
Ocupando media plana.....	125,00
A tres columnas.....	20,00
A dos columnas.....	15,00
EN SEGUNDA PLANA	
A tres columnas.....	17,50
A dos columnas.....	12,50
EN TERCERA PLANA	
A dos columnas.....	10,00
A una columna.....	7,50

EL PAGO ADELANTADO

La marca de insuperable calidad



PHILIPS

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO

El vapor Alfonso XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 15 de Febrero

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor Reina Victoria Eugenia, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor Manuel Armás, saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15 para New-York y Habana.

El vapor Manuel Calvo, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 4 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 13 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. López López, saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Montevideo, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - H - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta. Las comodidades y trato de disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8—Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO—CANALEJAS, 27—APARTADO 21

Clinica y laboratorio Dental
Gregorio GUEVÉS

e hijos
ODONTOLOGOS
Sub-Inspector de Odontología
Canalejas, 70—Teléfono núm. 74
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo: de cada mes. Fonda Casiana, los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1, en Berlanga, terceros jueves de mes, Fonda Pacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla

CALVOS
Recuperareis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado.
ESCRIBID: K O. 013 N. O. L Apartado 10.073 - MADRID

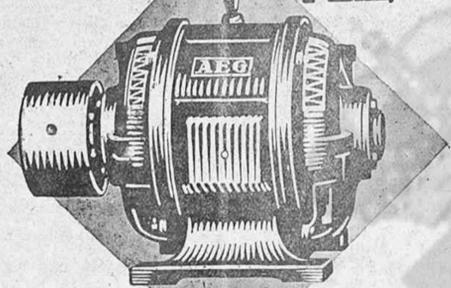
ELOY SANZ VILLA
MEDICO OCULISTA
Canalejas, 84 segundo
SORIA

MARIANO JAVIERRE ORGIE
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad. Consulta general y especial de enfermedades de los niños De 11 a 1 diarias. Electricidad Médica—Rayos X Tratamiento antirrábico. por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. de Madrid, del cual es representante. Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria

JUAN GARCIA
Tratante en ganado de cerda. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.
Tejera 4—SORIA

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de
JOAQUIN IGLESIAS
Primera establecida en Soria. En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales, y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Plaza Bernardo Robles, 11, Soria
CASTO HERNANDEZ

MOTORES
- DE DOBLE RANURA -
AEG



Sencillez en el manejo
Mejores características electricas.
SUSTITUYEN A MOTORES CON ARRANQUE

De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad
ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Para Conducciones Hidráulicas

Tuberías de hierro y acero asfaltadas **PERELLÓ**
Tuberías de acero revestidas de cemento

La tubería más perfecta

Resistentes a la presión, sencillas en colocarlas y de duración ILIMITADA

PEDIR catálogos, tarifas, presupuestos, referencias, etcétera gratis, a la delegación en SORIA

Blas Sanz Moreno

Canalejas, 37 y 39

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25. Y 0.80 PESETAS.